



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

**ACTA DE LA COMISIÓ DE VALORACIÓ DEL PROCESO DE COMISIÓ DE
SERVICIOS DE UN PUESTO DE TRABAJO DE "JEFE DE EQUIPO DE EVENTOS"
ADSCRITO A MANTENIMENT**

En fecha 7 de marzo de 2016, a las 11:35h, se han reunido en el Área de Mantenimiento del Ayuntamiento de Calvià las personas que a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la constitución de la Comisión Técnica de Valoración (en adelante CTV) del proceso de comisión de servicios ordinaria voluntaria de un puesto de trabajo de "JEFE DE EQUIPO DE EVENTOS" adscrito a Manteniment, y a la baremación de méritos, en base a Resolución del Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad, de fecha 18 de enero de 2016.

Presidenta

- Sra. Eva Vicente Romero, en sustitución de Patricia Franco Martí

Vocales

- Sra. Olga Torres Salom

- Sr. José Garzón Barrios

Quedando constituida válidamente la CTV y asistiendo como observador del proceso selectivo la persona designada por la representación sindical:

- Sr. Ildfonso Moll (UGT)

Comienzan los trabajos de la CTV con la baremación de méritos de:

- Sr. Juan José Vergara Sánchez, obteniendo una puntuación de 14,74 puntos.
- Sr. Rafael López Escolano, obteniendo una puntuación de 15,07 puntos.

Se adjudica la comisión de servicios ordinaria voluntaria de un puesto de trabajo de "JEFE DE EQUIPO DE EVENTOS" al Sr. Rafael López Escolano.

Se otorga un plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta, al objeto de que los aspirantes puedan presentar alegaciones.

La presente resolución se publicará en la página web corporativa y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Calvià.

Siendo las 13:20h se da por finalizada la sesión.

Calvià, 7 de marzo de 2016

Fdo.: Sra. Eva Vicente Romero

Fdo.: Sra. Olga Torres Salom

Fdo.: Sr. José Garzón Barrios

Fdo.: Sr. Ildfonso Moll